



FICHA RESUMEN PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA MITE S.R.L. ÁREA LUCIA
A CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA

Documentación remitida por la AJAM, para que el Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:

- Plan de trabajo e inversión.
- Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

Datos generales de la solicitud:

Nombre del operador minero:	EMPRESA MITE S.R.L.
Área:	Lucia II
Número de cuadrículas:	5
Recurso natural a explotar:	Cobre
Sujetos de consulta:	Ayllu Originario Condo Chejhuaya
Reunión/es deliberativa/s:	Departamento La Paz, Provincia Pacajes, Municipio Santiago de Callapa 28 de mayo de 2017 en el Ayllu Originario Condo Chejhuaya
Resolución de Sala Plena:	TED La Paz No. 143/2017 28 de agosto de 2017

Acuerdos consensuados entre el estado, los sujetos de consulta y el operador minero (copia textual del acta de reunión, elaborado por la AJAM):

1. Se comprometió el representante de la Empresa MITE S.R.L. a cooperar con una sede social.
2. Cuidar el medio ambiente con la polvareda de carga.
3. Otorgar fuentes de trabajos, brindando condiciones adecuadas para la labor minera.

Para fines de publicación e información de la ciudadanía.